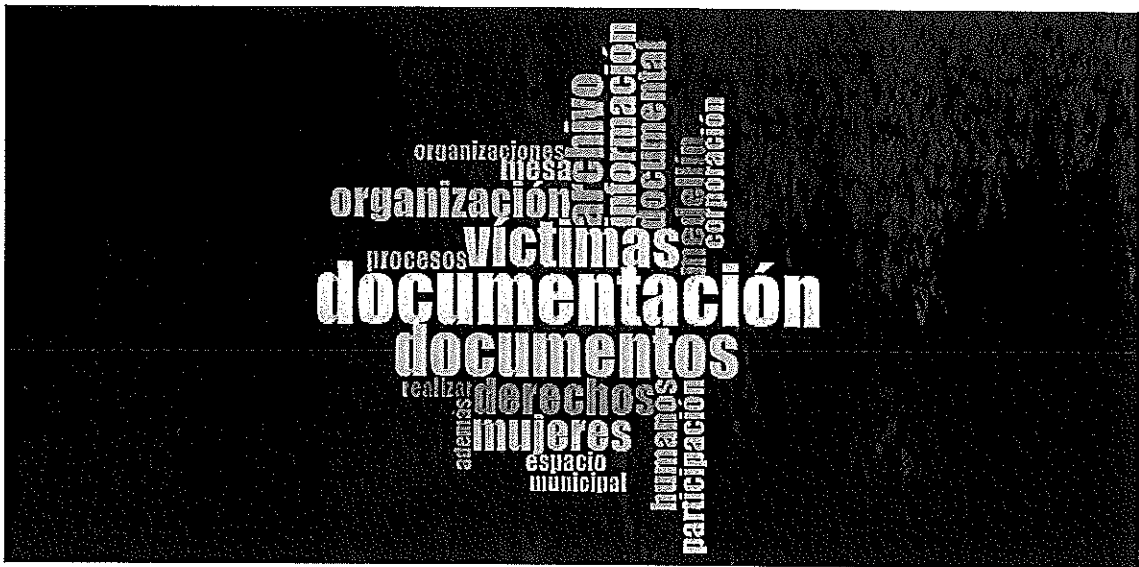


Censo de archivos de organizaciones defensoras de Derechos Humanos en Antioquia (Colombia) – Primera fase



COOPERACION
IBEROAMERICANA
IBERARCHIVOS: PROGRAMA ADAI



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803



Introducción

En Colombia, a diferencia de otros países, el conflicto continúa lo que da lugar a una situación paradójica en la que la puesta en marcha de las medidas de justicia transicional debe convivir y enfrentarse a la persistencia real de las luchas violentas por el poder. Los intentos de reconstruir y preservar la memoria se ven frecuentemente amenazados o frustrados por la continuidad de las lógicas de la guerra. En consecuencia, hay hechos que continúan silenciados y los afectados permanecen a la espera de ser amparados por los derechos a la verdad, la justicia y la reparación que el Estado debe garantizar a todos sus ciudadanos.

En este sentido, dentro de las políticas de memoria promovidas desde el Estado, los archivos relacionados con las violaciones a los derechos humanos han comenzado a ocupar un lugar relevante, así en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) se contempla que: “Los documentos que no tengan carácter reservado y reposen en archivos privados y públicos en los que consten las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, serán constitutivos del patrimonio [...]” (art. 145, parágrafo 4). Se reconoce entonces que los archivos son vitales en la medida en que aportan a la reconstrucción de los hechos.

En este contexto, los archivos de las organizaciones no gubernamentales se constituyen en una valiosa fuente de información para que las víctimas puedan hacer valer sus derechos a la verdad y a la reconciliación, por lo tanto, es necesario garantizar su preservación íntegra, es urgente protegerlos de las amenazas que pesan sobre ellos. Estos documentos pueden aportar pruebas a distintas instancias: comisiones de la verdad, instituciones judiciales o forenses, pruebas que contribuyan al esclarecimiento de la verdad; igualmente, se constituyen en piezas clave para la elaboración de la memoria colectiva del país. Por lo tanto, es necesario identificarlos con el fin de facilitar el conocimiento acerca de las posibilidades de consulta, contenidos, fechas límite, condiciones de los documentos. Igualmente, es necesario que cuenten con pautas para su organización, conservación y gestión.

En este contexto ha surgido el interés por vincularnos al Proyecto *Recuperación de archivos y documentos en el Cono Sur y de dictaduras y gobiernos represivos en Iberoamérica*, liderado por Archiveros sin Fronteras Internacional, con el fin de promover la organización y el acceso a los archivos, fondos y documentos referidos a los regímenes represivos en Latinoamérica. El proyecto comenzó en el 2007 con participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay, y a partir del 2008 se vinculó Colombia. Su inicio formal se produjo en el Seminario sobre Archivos y Derechos Humanos celebrado en Montevideo (4-6 diciembre 2006). El objetivo general del proyecto, tal como lo ha declarado uno de los promotores de la iniciativa:

[...] es localizar, identificar y organizar los documentos, fondos documentales y archivos producidos por los gobiernos represivos y de las dictaduras militares en Sudamérica, así como los archivos de las entidades de derechos humanos y de otras instituciones y personas relacionadas con esta etapa política, con la finalidad de facilitar el conocimiento de la verdad y aportar los testimonios y las pruebas documentales a víctimas, represaliados políticos y familiares de desaparecidos, de manera que se contribuya a restituir la dignidad de las personas y los derechos jurídicos de los ciudadanos. (Alberch, 2008, p. 121)

Así entonces, como parte del proyecto *Censo de Archivos del sector de los archivos de derechos humanos en Colombia*, hemos puesto en marcha la realización de un inventario de los archivos de las organizaciones no gubernamentales, con el propósito de localizar la documentación relativa a las víctimas del conflicto armado que ha venido sufriendo el país durante décadas. Esta ciudad ha sido fuertemente golpeada por el conflicto, pero tiene la particularidad de haber logrado un alto nivel de organización por parte de la sociedad civil para hacer valer sus derechos. La aplicación del censo está estrechamente relacionada con las acciones que para dar cumplimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras vienen adelantando el Archivo General de la Nación y el Centro de Memoria Histórica; particularmente, en el caso del primero la expedición de las Circulares No. 003 y No. 004 en las cuales se dan los lineamientos básicos para la identificación de los archivos de derechos humanos.

En consecuencia, el presente informe incluye la ruta metodológica que sirvió de guía para la aplicación de los instrumentos y el trabajo con las ocho organizaciones, en su orden: Ruta Pacífica de las Mujeres, Viudas de la Unión Patriótica, Colectivo Lluvia de Orión, Corporación Jurídica Libertad, Asociación Caminos de Esperanza, Escuela Nacional Sindical, Corporación para la Vida Mujeres que Crean, Mesa Municipal de Víctimas.

Igualmente, se analizan los resultados de la información recolectada que comprende: origen de las organizaciones, evolución y cambios en el tiempo, descripción de las actividades específicas que cumple cada una y, en relación con los anteriores ítems, la producción documental; por último, a través de la aplicación del censo y del diagnóstico se detectaron fortalezas y debilidades relacionadas con el manejo de los acervos documentales en las organizaciones. La idea es que a partir de su identificación se planeen una serie de acciones que ayuden a potenciar las primeras y a corregir las segundas, de manera tal que los documentos producidos sean registrados y conservados debidamente, sirviendo de garantía para la conservación de su memoria. Igualmente, se relacionan los diferentes soportes que hacen parte del acervo con el fin de proponer una serie de estrategias de conservación.

Proceso Metodológico

En el proyecto desarrollado con ocho organizaciones no gubernamentales que trabajan por la defensa de los Derechos Humanos en Medellín se utilizó una base de datos (en formato Access) con una estructura basada en el censo elaborado por Memoria Abierta¹ que permite identificar los archivos, fondos o colecciones de documentos. La descripción básica de los archivos de las organizaciones se hizo de acuerdo con los estándares internacionales, en siete áreas: identificación, contexto, contenido y estructura, condiciones de acceso y uso, documentos relacionados, notas y control de la descripción. Igualmente, se aplicó el Formato de Diagnóstico Integral de Archivos, documento elaborado por el Archivo General de la Nación (Colombia).

A continuación se describe la ruta metodológica diseñada por el equipo de trabajo para ser desarrollada con ocho organizaciones no gubernamentales que trabajan por la defensa de los Derechos Humanos.

Actividad	Responsable	Área	Registro
Identificación de las Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en Medellín por la defensa de los Derechos Humanos	Equipo ²	Hacer un rastreo en medios para identificar las organizaciones más afines a los objetivos del proyecto	Listado preliminar
Selección de las 8 organizaciones que participarán del proyecto	Equipo	Convocar a las organizaciones a través de correo electrónico y llamada telefónica, haciendo una descripción de los objetivos y alcances del proyecto	Listado de organizaciones con los datos de contacto
Reunión informativa con las organizaciones	Equipo	Presentar del proyecto: objetivos, metodología, alcance. Hacer especial énfasis en el tratamiento	Listado de asistencia a la reunión informativa

¹ <http://www.memoriaabierta.org.ar/censo/front/index.php>

² Grupo conformado por tres profesores de la Tecnología en Archivística de la Universidad de Antioquia (un tecnólogo en administración documental, dos historiadores) y dos estudiantes en formación del mismo programa académico.

		ético y responsable de la información, dada la naturaleza de su contenido, en el contexto del conflicto armado interno	
Programación del recorrido por cada una de las sedes de las organizaciones	Equipo	Proponer un recorrido teniendo en cuenta los contactos previos y la disponibilidad de las personas responsables de la documentación en las organizaciones	Cartas a las organizaciones anunciando la visita
Adaptación del instrumento desarrollado por Archiveros sin Fronteras Internacional en el marco del <i>Proyecto de organización y acceso a los archivos y documentos de los regímenes represivos de América Latina</i> y ejercicio de reconocimiento de los campos que constituyen el <i>Diagnóstico Integral de Archivos</i> , producido por el Archivo General de la Nación en Colombia	Estudiantes en formación	Aplicar los dos instrumentos: Censo de Archivos de Organizaciones defensoras de Derechos Humanos en Colombia y Diagnóstico Integral de Archivos	Formatos de consentimiento informado firmados Instrumentos diligenciados Informe técnico
Caracterización de los archivos de cada una de las organizaciones	Profesores	Analizar la información recolectada a partir del diligenciamiento de los dos instrumentos	Una matriz DOFA de cada uno de los archivos
Verificación de la información	Profesores	Recoger información faltante o complementaria	Informe técnico
Elaboración de una propuesta de capacitación dirigida a los responsables del manejo documental en las organizaciones	Equipo	Programar una capacitación que atienda a las necesidades detectadas en cada una de las organizaciones y convocarlas al taller	Programa Correos electrónicos haciendo la convocatoria

Taller de capacitación	Estudiante	Desarrollar la capacitación según el programa establecido Entregar material didáctico para el manejo de archivos de DDHH	Listado de asistencia Registro fotográfico
Trámite del permiso para la publicación del censo en la página de Archiveros sin Fronteras Internacional	Profesores	Diligenciar el formato de consentimiento informado	Consentimiento informado

Resultados

El presente informe, da cuenta de las actividades realizadas durante la ejecución de la primera fase del Proyecto *Censo de archivos de organizaciones defensoras de derechos humanos en Antioquia (Colombia)*, por medio del cual se busca identificar los acervos que son herramienta primordial para las víctimas en sus procesos de reparación integral y defensa de sus derechos, así como pieza clave para aquellos investigadores interesados en estudiar el pasado reciente del conflicto en Colombia.

Este trabajo contó con el apoyo y la buena disposición de las personas responsables del manejo de la documentación, quienes suministraron la información que los formatos del Censo de archivos y Diagnóstico integral requerían para acercarse a la realidad de los Fondos documentales y hacer una evaluación general de sus condiciones. Y finalmente, como consecuencia de la aplicación de los dos instrumentos, las visitas a las organizaciones y entrevistas a algunos de sus integrantes se identificaron las siguientes características en cada una de las ocho organizaciones que participaron en el estudio.

Fortalezas y debilidades

A través de la aplicación del censo y del diagnóstico se detectaron fortalezas y debilidades relacionadas con el manejo de los acervos documentales en las organizaciones. La idea es que a partir de su identificación se planeen una serie de acciones que ayuden a potenciar las primeras y a corregir las segundas, de manera tal que los documentos producidos sean registrados y conservados debidamente, sirviendo de garantía para la conservación de su memoria. Igualmente, se relacionan los diferentes soportes que hacen parte de los acervos con el fin de proponer una serie de estrategias de conservación.

Principales fortalezas

- Las organizaciones conservan documentación que da testimonio de los hechos victimizantes.
- A pesar del desconocimiento en temas archivísticos se han empleado formas de organización y control de la documentación.
- En la mayoría de organizaciones existe restricción al acceso de documentación personal cuyo uso indebido pueda generar revictimizaciones.
- Las personas que custodian la documentación en las organizaciones, por lo general, tienen sentido de pertenencia hacia la labor que realizan.
- En términos generales, existe un cierto grado de conciencia sobre la necesidad de reglamentar la organización y conservación de los documentos registrados en distintos soportes.
- Se estima que los documentos pueden ser evidencia de lo ocurrido en un determinado momento y que pueden llegar a ser documentos históricos.
- No se considera que los documentos de archivos sean «solo papeles viejos», se les conserva como evidencia y prueba necesarios para la reparación y la memoria.
- Es de resaltar que la mayoría de las organizaciones conservan documentos originados desde su creación. Estos documentos históricos contienen evidencias y pruebas de lo

acontecido en un determinado momento, además son fuentes de información para la investigación.

- Algunas organizaciones tienen respaldo de la documentación en otro lugar, hecho que protege la información en caso de algún hecho delictivo o catástrofe.

Principales debilidades

- Algunas de las organizaciones no cuentan con una sede, lo que hace muy vulnerable la documentación que se produce.
- No han recibido capacitación en materia archivística.
- Por lo general, las organizaciones desconocen la legislación que regula la producción, conservación, acceso, y trámite de los documentos.
- En algunas organizaciones se desconoce cuáles son los documentos esenciales para su continuo funcionamiento, lo que impide tomar decisiones acertadas acerca de dónde se ubicarán y qué medidas se adoptarán con ellos en caso de catástrofe o cualquier otro peligro que ponga en riesgo su integridad.
- No todas las organizaciones tienen procedimientos establecidos para el tratamiento de la documentación.
- No todas las organizaciones cuentan con registros de control de la documentación.
- Algunas organizaciones no tienen claros los criterios para la eliminación de los documentos.
- En algunas organizaciones se detectaron inadecuados e insuficientes locales y mobiliario para el almacenamiento de los documentos.
- Ninguna de las ocho organizaciones objeto de estudio cuentan con un plan de conservación de sus acervos.
- Casi todas las organizaciones conservan recortes de prensa, como prueba de los hechos victimizantes, dada la corta duración y fragilidad de éste soporte es necesario hacer las gestiones para contar con esta documentación en soporte digital.
- Existen dudas a la hora de diferenciar entre el documento de apoyo de carácter informativo y el documento archivístico.

Conclusiones

Colombia, como todos sabemos, no ha superado el conflicto armado interno, sin embargo se han comenzado a aplicar medidas propias de la justicia transicional. Este escenario supone un enorme reto a la hora de pensar la función que cumplen o deben cumplir los archivos relacionados con los derechos humanos. Existe un consenso, más o menos generalizado, que indica que debe primar una ética respecto a lo que puede o no decirse públicamente sobre el contenido de esos acervos; no obstante, para algunos no es necesario legislar sobre el uso y acceso, mientras que para otros la reglamentación es fundamental en aras de garantizar igualdad de uso y responsabilidades frente a los documentos.

En ese sentido, las dificultades éticas y los conflictos en torno al uso de los acervos relacionados con violaciones a los derechos humanos sigue siendo un tema sensible. El uso de documentos que tratan del pasado de personas que aún están vivas y algunas de ellas bajo amenaza, debe ser objeto de análisis. La divulgación sin control de ciertos datos puede convertirse en una acción dañina, como lo ha propuesto Ludmila da Silva Catela: "Tal vez debamos pensar en cómo articular una mirada histórica y sociológica crítica y constructiva que pueda aportar conocimiento sin provocar más dolor y sin destruir a personas con historias ya laceradas, violentadas y extremas". (2008, p. 146)

De otro lado, la importancia de este proyecto radica en que la identificación de estos archivos puede beneficiar a la justicia, a las víctimas y, por supuesto, servir de fuente para la investigación. Igualmente, es una oportunidad para reflexionar, desde la disciplina archivística, sobre el papel fundamental que cumplen los archivos en tanto memoria y testimonio de la sociedad, especialmente en un país tan golpeado por la violencia en donde las víctimas carecen, muchas veces, de los documentos para hacer valer sus derechos.

Sin duda, valorar y promover la conservación de los testimonios sobre el conflicto representa un dique de contención a los intereses de quienes pretenden hundir buena parte del pasado reciente en el olvido. La memoria colectiva es frágil y depende en buena parte de los documentos, de manera que desatenderlos bien puede significar perderla para siempre.